

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FRENOS Y PARTES BRAKEPARTS S.A.

Siendo las diez y siete horas del día viernes 13 de abril del 2018, en el domicilio social de la compañía FRENOS Y PARTES BRAKEPARTS S.A., que se encuentra ubicado en el sector el Comité del Pueblo Av. Galo Plaza Lasso N68100 y Avellaneda, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha República del Ecuador, se instala la Junta General Universal y Ordinaria de accionistas de la compañía FRENOS Y PARTES BRAKEPARTS S.A.

Preside la junta el señor ANTONIO JOSE LOMBANA FUERTES, quien fue designado para esta dignidad en los estatutos de la Compañía como Presidente. Actúa como secretario el Sr. JOSE HERNANDO MARROQUIN MARROQUIN, designado igualmente en los estatutos como Gerente.-

El Presidente pide al secretario que constate el quórum de los asistentes, verificándose la presencia de la totalidad de los accionistas, es decir, del ciento por ciento del capital social y pagado, que son:

1.- ANTONIO JOSE LOMBANA FUERTES, propietario de VEINTE ACCIONES (20 acciones), de un valor de un dólar cada una, que dan VEINTE dólares de Estados Unidos de Norteamérica, que representa el uno por ciento del capital social.

2.- JOSE HERNANDO MARROQUIN MARROQUIN, propietario de UN MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (1,999 acciones), de un valor de un dólar cada una, que dan UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE dólares estadounidenses, que representan el noventa y nueve por ciento del capital pagado.

Luego de lo cual, el Presidente, declara legalmente instalada la Junta General Universal y ordinaria de accionistas de la Compañía FRENOS Y PARTES BRAKEPARTS S.A, e informa que el motivo de ésta reunión, conforme a la decisión que han tomado libremente los tres accionistas, versará sobre el siguiente punto de orden único:

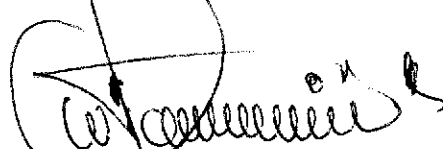
1.- Lectura, revisión y aprobación del Estado Financiero, de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio, y flujo de efectivo, presentados por los contadores del ejercicio 2017.

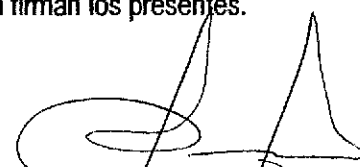
Punto de orden que una vez leído fue aprobado por unanimidad y se procede a desarrollarlo.-

PUNTO UNICO.- El Presidente solicita a los contadores, así como al comisario nombrado para el ejercicio 2016, exponer sus criterios profesionales basados en la información financiera resultante de la gestión de la empresa. Después la exposición pormenorizada de los contadores, la corroboración a los resultados por parte del comisario, por unanimidad el 100% del paquete accionario aprueba los resultados y autorizan al Gerente proceder con la presentación de la información a los organismos de control.

Terminada la exposición, el Presidente concede un lapso de 10 minutos para la elaboración del acta, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y proceden a firmar.

Siendo las ~~20~~ horas, se da por finalizada la Junta General y ordinaria de accionistas de la compañía FRENOS Y PARTES BRAKEPARTS S.A. para constancia firman los presentes.


ANTONIO JOSE LOMBANA FUERTES
Presidente_accionsista
C.I. 1721577987


JOSE HERNANDO MARROQUIN MARROQUIN
Accionista_Gerente
C.I. 0401466677